

**DIPUTACION DE ZARAGOZA****SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS****SECCIÓN DE CONTRATACIÓN****SEGUNDA ACTA DE LICITACIÓN****APERTURA DEL SOBRE DOS: CRITERIOS NO OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS SUJETOS A VALORACIÓN PREVIA**

**LUGAR, FECHA Y HORA.-** En la ciudad de Zaragoza, en el Antiguo Salón de Sesiones de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, siendo las diez horas y doce minutos del día 20 de octubre de 2016.

**LICITACION.-** Por procedimiento abierto, tramitación ordinaria, oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación, del contrato **“LIMPIEZA Y REHABILITACIÓN FACHADA DEL PALACIO PROVINCIAL.**

**Presidente:** Iltre. Sr. D. Alfredo Zaldívar Tris, Diputado Provincial, por delegación del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza.

**Vocales:** D. Jesús Colas Tenas, Oficial Mayor de la Diputación Provincial de Zaragoza.

D. Javier Muñoz Casas, Viceinterventor de la Diputación Provincial de Zaragoza.

**Secretario:** D. Francisco Javier Motis Dolader, TAG de Contratación.

Constituida válidamente la Mesa de Contratación se procede en acto público a dar cuenta a los asistentes de las proposiciones presentadas, así como de la admisión de todos los licitadores al haberse encontrado la documentación administrativa conforme a lo exigido.

A continuación por el Presidente de la Mesa de Contratación se procede a la apertura del sobre dos (criterios de adjudicación no obtenidos a través de la mera aplicación de fórmulas matemáticas) y comprobada la documentación contenida en los mismos, la Mesa acuerda remitirla al Sr. Jefe del Servicio de Edificios Provinciales, al objeto de que, de acuerdo con los criterios establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas, se emita un informe técnico sobre dichas proposiciones con carácter previo a la apertura del sobre nº TRES **“PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y CRITERIOS OBTENIDOS A TRAVÉS DE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS MATEMÁTICAS”.**

Siendo las diez horas y dieciocho minutos, el Sr. Presidente de la Mesa declara terminado el acto, y yo, como Secretario, redacto la presente acta que, después de leída y encontrada conforme, es firmada digitalmente conmigo por el Sr. Presidente de la Mesa.